



COMISIÓN EUROPEA

*Bruselas, 17.11.2020
C(2020) 8074 final*

Excelentísimas señoras Presidentas:

La Comisión agradece a las Cortes Generales su dictamen sobre la propuesta modificada de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establece el marco para lograr la neutralidad climática y se modifica el Reglamento (UE) 2018/1999 («Ley Europea del Clima») [COM(2020) 563 final].

La Comisión aprecia que las Cortes Generales decidieran analizar esta propuesta y acoge con satisfacción su conclusión de que la propuesta se ajusta al principio de subsidiariedad.

La Comisión cree que el diálogo político con los parlamentos nacionales es esencial para vincular a las instituciones y a los ciudadanos de la Unión Europea, y espera proseguir el diálogo político con las Cortes Generales en el futuro.

Reciban el testimonio de mi más alta consideración.

*Maroš Šefčovič
Vicepresidente*



*Excma. Sra. D.^a Meritxell BATET LAMAÑA
Presidenta del Congreso de los Diputados
Floridablanca s/n
E – 28071 MADRID*

*Excma. Sra. D.^a María Pilar LLOP
CUENCA
Presidenta del Senado
Plaza de la Marina Española, 8
E – 28071 MADRID*